EN EL CASERÍO LOMA SAAVEDRA EN EL DISTRITO DE AGUAS VERDES

Hampones disparan a extranjero para asaltarlo



ños de edad tiene Pablo Piedra Maza, quien es natural del cantón de Huaquillas.

con las indagaciones. Cabe mencionar que las organizaciones criminales se han apoderado de la línea de frontera Perú y Ecuador, aprovechan un descuido de las autoridades policiales y militares para cometer actos ilícitos. Constantemente los antisociales usan puentes artesanales para hacer pasar personas y mercadería ilegal de un territorio a otro.

» El ecuatoriano Pablo Piedra Maza se negó a entregar sus pertenencias y le hirieron en el brazo derecho. Luego es llevado al centro de salud

FERNANDO CASTILLO

os hampones hirieron de bala a un extranjero tras oponer resistencia al robo de sus pertenencias en el distrito fronterizo de Aguas Verdes, en la región de Tumbes.

El suceso se registró el domingo, al promediar las 11:20 de la noche, en circunstancias que el ciudadano ecuatoriano Pablo Piedra Maza, de 25 años de edad, se encontraba en una trocha carrozable del caserío Loma Saavedra, donde fue interceptado por dos delincuentes que iban a bordo de un trimóvil.

En ese momento bajó uno de los antisociales para despojarle de sus pertenencias, pero el extranjero al negarse recibió un disparo.

Los hampones que estaban con sus mascarillas, después de atacar al ecuatoriano se subieron a la motokar para emprender su huida, aprovechando la poca iluminación en los postes de la zona.

Pablo Piedra Maza rápidamente fue trasladado al área de emergencia del centro de salud de Zarumilla donde el médico de tumo Juan Vargas Vittery le diagnóstico herida por arma de fuego en el brazoderecho, quedando en sala de observación.

Los agentes de la División de Investigación Criminal (Divincri), del complejo policial Jorge Taipe Tarazona se trasladaron al lugar del ataque para recoger indicios y testimonios que permitan dar con la identidad de los delincuentes. El caso se comunicó al fiscal Melvyn Guido Ludeña Ocaña, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Zarumilla, para continuar

COLEGIO MEDICO DEL PERU

CONSEJO REGIONAL Nº XXIII - TUMBES ELECCIONES COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ PERIODO 09/01/2022 - 08/01/2024

De conformidad con el literal a del artículo 67º del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú aprobado mediante Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú aprobado mediante Resolución Nº 9123 - CN - CMP - 2011 y sus resoluciones modificatorias N°s 10413 y 10516 - CN - CMP - 2013 y 15318 - CN - CMP - 2017, 137 y 149 - CN - CMP - 2021, de fechas 17 de junio del 2011, 09 de mayo, 25 de junio del 2013 y 16 de junio del 2017, de fechas 01 de julio del 2021 y 20 de agosto del 2021, el Jurado Electoral Regional, hace de conocimiento a los Miembros de la Orden y a la Opinión Pública, los resultados de las elecciones para el Consejo Regional XXIII - Tumbes, según el siguiente detalle

Lista N°2 encabezada por Dr. César Augusto Palomino Maguiña N° 79 votos

Lista N°08 encabezada por Dra. Lourdes Liliana Feijoo Oyola N° 80 votos.

30 de Noviembre del 2021

Dr. Luis Enrique Malpica Lindao Dr. Rubén Gustavo Coca Silva Dra. Karym Rodríguez Córdova

JURADO ELECTORAL REGIONAL



